

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre.	9 »

Venta: Número suelto

— 5 céntimos, atrasado 10 —

EL PROGRESO

no se publica los lunes

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACIÓN

LUGO: Martes 11 de Marzo de 1919

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al administrador no se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta

Calle Manuel Becerra, 4 Teléfono

EL PROGRESO

es el periódico de mayor circulación en Lugo y en Galicia

EL DOMINGO DE PIÑATA

"Los caballeros del siglo de Oro"

DE SUBSISTENCIAS

Antes del mitin de hoy

BREVES CONSIDERACIONES.

Para hoy está anunciado un mitin en el Centro Obrero. Han de hablar en él dos obreros forasteros, y han de tratar del problema de las subsistencias.

Tanto por la calidad de forasteros que tienen los oradores, como por el importante asunto que han de tratar, dándole carácter local probablemente, hemos de hacer unas anotaciones previas.

El problema de las subsistencias en Lugo es tan difícil como en el resto de España, tan interesante como en toda la Península y tan merecedor de atención como en otros pueblos más atendidos por no haberseles catalogado como productores.

Y sin embargo, el problema de las subsistencias en Lugo no es asunto para tratar en un mitin por personas que no conozcan perfectamente la situación de nuestra capital frente a la magna cuestión.

El obrero tiene en Lugo por base muy principal de su alimentación la patata. Durante todo el invierno nuestro Ayuntamiento se encargó de salir de patatas al pueblo, no sin luchar con enormes dificultades, la mayor parte de ellas producidas por las inquietudes del consumidor. Actualmente hay almacenados en la plaza de abastos más de cuatro vagones de patatas, y se esperan nuevas remesas, sin que la demanda sea excesiva en estos días.

Hace un año que el Ayuntamiento tiene instalada una panadería reguladora, en la plaza de Abastos. Se da el pan en aquel puesto con el peso exacto, lo que hace que liquide todos los meses con déficit la panadería, y se elabora con la mejor harina, hasta el punto de que hubo momentos en que si el negocio fuese de un particular la quiebra surgiría inmediatamente. Como la harina para este pan no es producto del país, no es en Lugo donde se puede hacer campaña pro subsistencias con relación a este artículo.

Verdad es que el obrero no come pan de harina de trigo, sino de centeno, y este grano sí se produce en Lugo.

Se produce, pero no se vende. Y no se vende por la enemiga que nos hemos empeñado en fomentar entre el campesino y la gente del pueblo, siendo tan culpables unos como otros de la carestía del artículo, que si unos subieron los precios, los otros ahuyentamos del mercado al vendedor y encarecimos la vida por escasez de productos.

También el Ayuntamiento tiene puestos reguladores del precio de los huevos con tanta fortuna instalados, que cuando las tasas oficiales no se llevan con todo rigor, hay momentos en que el campesino vende más barato que la reguladora, y se ven días de mercado en que los puestos del Ayuntamiento tienen existencias hasta las doce de la mañana, que es la mejor prueba de que la escasez del artículo no es grande.

Cuando los acaparadores se entreteñían en mandar criados suyos a comprar a estos puestos, nunca se veía abastecida la población, pero logrado el convenio de que no hicieran estas compras clandestinas e inevitables, se vió inmediatamente la abundancia de huevos en los puestos reguladores.

Castañas verdes, aun en este tiempo, las tiene también el Ayuntamiento en sus almacenes, y en inmejorables condiciones.

La labor que el alcalde y el gobernador con los inspectores de higiene pecuaria provincial y municipal vienen haciendo para el abastecimiento de carnes no puede ser más eficaz. Lo dicen las tablas donde todos los días hay carne, mientras de otras provincias se suceden las quejas por la falta de este artículo. Es cara, más cara que antes, por inevitables motivos en un par de meses, pero la hay, que ya no es poco.

Todo esto conviene que tengan en cuenta los oradores del mitin de hoy, para satisfacción de todos, que el obrero lucense como el consumidor lucense en general no están olvidados de las autoridades.

El problema de las subsistencias en Lugo como en toda España es difícilísimo, importante, de gran interés. No se ha resuelto, pero está atendido, está estudiado, está atenuado cuanto humanamente es posible dentro de nuestros elementos de vida y de gobierno.

No está en Lugo la causa del malestar

MADRID

Comentarios políticos

DECRETOS Y PROPOSITOS

Ya se han publicado dos decretos importantes sobre exportación clandestina

Y acaparamiento de substancias alimenticias.

La exportación clandestina se castigará previo procedimiento sumarisimo, con la pena de seis meses a tres años de prisión correccional.

El otro Real decreto se refiere al acaparamiento de los artículos de primera necesidad, declarándose terminantemente prohibida la posesión clandestina de trigos, cebada, maíz, centeno, arroz, judías, lentejas, habas, garbanzos, avena, harina de todas especies, aceite de oliva, patatas, huevos, azúcar, carbón de todas clases, todos los granos y semillas destinados a la alimentación del ganado, nitrato de sosa, sulfato amónico, superfosfatos de cal, cloruro y sulfato de potasa, azufre, y en general todos los abonos químicos.

Los que tengan en su poder algunos de estos artículos sin previa declaración jurada, o los vendan a precios superiores a los señalados por tasa máxima por las Juntas Provinciales de Subsistencias, serán castigados con las penas principales de prisión correccional de seis meses a tres años y multas; las accesorias, comiso e inhabilitación para el desempeño de cargos públicos, y las costas procesales; y la pena subsidiaria por insolvencia del reo, el arresto o la prisión correccional de un día por cada cinco pesetas de multa.

Sigue en el real decreto que comentamos, que consta de 26 artículos, la relación de las demás penas en que pueden incurrir los que talen a la tasa, como autores de maquinación artificiosa para alterar el precio natural de las cosas; la conexión con los delitos de contrabando; la consideración de estafadores para los que perjudiquen el peso o la calidad de los artículos. Y para digno remate de las sanciones anteriores, se agudiza el rigorismo, no admitiéndose la libertad bajo fianza de los procesados, ni cursándose las solicitudes de indulto cuando se refieran a penas impuestas con arreglo a las normas de este real decreto.

Como se ve, el Gobierno trata de ponerse en razón, procurando atender debidamente al interés público.

El pleno del Instituto de Reformas Sociales se ha reunido para tratar de las reformas de carácter urgente que en pro del proletariado deben traducirse inmediatamente en leyes.

Se tomaron en consideración para ser estudiadas en la reunión próxima, ocho bases, que son las siguientes:

Desde 1.º de mayo queda establecida para todos los trabajos la jornada máxima de ocho horas. Prohibición del trabajo a destajo. Constitución en toda España de comités mixtos de todos los oficios que organizarán el trabajo y acordarán el salario mínimo en cada profesión. Cesión en usufructo a las sociedades obreras agrícolas de las tierras laborables del Estado, Diputaciones, y Municipios. Nombramiento de juntas de inspección agraria formadas por técnicos y asesoradas por obreros con facultades para obligar a los propietarios a realizar las labores que el cultivo exige o a entregar las tierras a las sociedades obreras previo inventario, en usufructo gratuito; también se establece en concepto de participación en los beneficios el usufructo gratuito del 10 por 100 de todo patrimonio que exceda de seis hectareas en tierras de regadío y de doce en las de secano. Establecimiento de la tasa para todos los artículos de primera necesidad, así como de los alquileres y de los transportes, prohibición de exportar artículos de primera necesidad. Reaización inmediata de todas las obras públicas proyectadas con un presupuesto mínimo de mil millones de pesetas.

¿Se aprobarán y convertirán en leyes todas estas bases de la propuesta? La mayor parte de ellas, indudablemente; pero hay algunas que habrán de sufrir grandes transformaciones.

Y como la materia merece la atención detenida de todos, mañana dedicaremos la nuestra al estudio de estas consideraciones.

MÁXIMO GIM.

Madrid, marzo 1919.

LOS RECLUTAS DE CUOTA

Dentro de breves días se publicará una Real orden reconociendo el derecho a los beneficios que el capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento señala a los reclutas de cuota a aquellos que por no haber presentado el certificado previo de instrucción perdieron los susodichos derechos, si bien en atención a que no poseen la instrucción militar precisa, no se les empezará a contar el tiempo de permanencia periódica en filas hasta tanto que hayan sido dados de alta en la mencionada.

Los paseos del domingo

Estuvieron muy concurridos los paseos del Domingo mañana y tarde. Fueron amenizados por las bandas de música del Regimiento de Zamora y Municipal, con sujeción a los programas, que se anunciaron.

Ayer...

La invernada va alejándose, y no sin tiempo en verdad, que sobrados días de agua y frío hubimos de sufrir, y bien ganado tenemos el sosiego atmosférico, el alto en las inclemencias de las nubes y en los bajonazos del termómetro.

Del día de ayer estamos satisfechos. No fué de una placidez definitiva, pero desde luego grata, y aun siendo corto e inseguro el buen tiempo, basta que sea bueno para tributarle todos los honores.

Sin sucesos fué este día. Y sin la animación que se merecen días tan espléndidos. Poca gente se decidió a animar los paseos, sin perjuicio de que cuantos se quedaron en casita y sin salir a tomar el sol, fuesen los primeros que protestasen del mal tiempo que los somete a reclusión perpetua cuando efectivamente el tiempo era malo.

En el Círculo de las Artes se celebraron funciones de cinematógrafo.

Los trenes llegaron sin grave retraso. Regresaron al Ferrol los excursionistas que pasaron el domingo de Piñata en Lugo.

Al terminar el día se repartieron las convocatorias para un mitin que ha de celebrarse hoy en el Centro Obrero donde hablarán dos obreros lugoenses que vienen del Ferrol en viaje de propaganda. Las subsistencias serán el asunto del mitin.

De Mondoñedo

Distinción merecida.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia ha sido designado vocal de la Junta económica de prisiones del partido, el académico correspondiente de la Historia, don Víctor de Silva Posada.

Subvención.

Debido a las gestiones del Diputado a Cortes por este distrito Sr. Velasco, se otorgó al «Orfeón Veiga», del cual es Presidente honorario, la subvención correspondiente a este año, por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Poseción.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Maestrescuela de esta S. I. Catedral, M. I. Dr. D. José Ramón Alonso Sielra, que era Arcipreste de la de Tenerife.

EN EL CENTRO OBRERO

UN MITIN

Para las seis de la tarde de hoy se anuncia la celebración de un mitin en el local del Centro Obrero de esta ciudad.

Se tratará en este acto, según la convocatoria ayer circulada, de la carestía de las subsistencias, de la fijación del salario mínimo y de la implantación de la jornada de ocho horas.

Tomarán parte en el mitin dos delegados propagandistas de la Unión General de Trabajadores.

La entrada es pública.

Aumento de la Guardia civil

Dice «El Ejército Español» que en breve serán aumentados los efectivos de la Guardia civil en 1.000 hombres de Infantería y otros 1.000 de Caballería, para aliviar algo de servicio a los que pertenecen al benemérito Instituto y apenas tienen tiempo de descansar.

CANTINAS ESCOLARES

Relación de los señores que se han suscrito con las sumas que a continuación se detallan, para sostenimiento de la «Cantina Escolar Lucense» en la que ya se alimentan diariamente cincuenta niños pobres.

Suscripciones anuales

Suma anterior 3.252 pesetas.
Sres. D. José Pedrosa Ulla, 15 pesetas; José María Torviso, 10; José Romero Cambón, 25; Ramón López, 5; Julio

Castro Ves, 5; Claudio Rodríguez Núñez, 5;
Total 3.317 pesetas.

El culto profesor de Historia del Instituto general y técnico y vocal de la junta provincial de protección a la infancia, don Eliseo González Negro, visitó el viernes último esta nascente institución, acompañado de su distinguido compañero señor Vega Ugarte y de los discípulos de los dos cursos de Historia.

El objeto de tan grata visita a la Cantina, que bien pudiéramos llamar «misión pedagógica» ha sido para explicar a sus discípulos, a presencia de la realidad misma, las evoluciones, evidentemente progresivas y altruistas que en la sociedad se realizan en el orden benéfico cultural, labor que ha realizado el maestro, de un modo maravilloso y sentido, improvisando, sin darse cuenta un hermosísimo discurso del que solo podemos ofrecer un pequeño y quizás mutilado extracto; pero que puede dar idea de cómo piensan y sienten los hombres de cultura contrastada.

He aquí lo que hemos podido recoger de tan sentida y alentadora exposición:

Una doble finalidad tiene en estos momentos mi presencia, acompañada de mis alumnos en este local: la de haceros comprender directamente el valor de esta gran obra social, que con el nombre de «Cantina Escolar» contribuye poderosamente al desarrollo de la cultura patria, por mediación del celoso magisterio español, que con su desinteresada actuación nos pone al nivel de los países que marcan a la cabeza de la civilización proporcionando alimento a los niños necesitados, para que fuertes de cuerpo, puedan soportar el trabajo del espíritu.

Deseo yo, mis queridos alumnos, que este espectáculo hermoso, que presenciáis os sirva de estímulo, para consagrar todos vuestros esfuerzos al estudio, dando las gracias a la Providencia por dispensaros la no pequeña fortuna de tener unos padres, que solamente os exigen el estudio, sin que tengáis que preocuparos del sustento cotidiano.

Y a vosotros, mis queridos niños, que recibís esta confortante comida de mano de las abnegadas hermanas de la Caridad, os participo que nuestra visita significa llevar el convencimiento a vuestro espíritu de que no estáis solos y de que la sociedad se ocupa de vuestro presente, así como de vuestro porvenir, y no dudéis que si la aplicación os acompaña, la protección que encontraréis ahora en este primer grado de la enseñanza no os abandonará hasta el final de vuestra carrera.

El tiempo corre veloz y yo espero de unos y de otros que lo aprovecharéis debidamente; pues con ello llenaréis vuestro deber cuyo cumplimiento es la mayor recompensa que el hombre puede alcanzar en medio de las amarguras de la vida; de ese modo haréis también la felicidad de vuestras familias, de vuestra patria, de vuestros profesores, de la sociedad y hasta de la humanidad entera.

Los labradores

Una reunión

Anteayer hubo reunión en el local de la «Sociedad de Labradores de Lugo»

Cambiaron los labradores impresiones acerca del problema de la exportación de ganado vacuno y acordaron que una representación de la «Sociedad» concurra a la Asamblea Católico-Agraria que pasado mañana se celebrará en Bóveda.

Terminada la reunión una comisión de labradores, visitó al Sr. Gobernador civil para interesarle que se conviertan en realidad, las peticiones formuladas por la entidad de referencia, el día 23 de febrero próximo pasado y que publicamos en estas columnas.

Círculo de las Artes

Sesiones cinematográficas para hoy martes. A las 6 y media y 10.

Titulos de las películas:
1.º Los cuatro primeros episodios de la vida de Cristóbal Colón y descubrimiento de América.

2.º Cómo se construye un automóvil (dos partes).

Nota.—En breve estreno de Wanda Veranire por la eminente trágica Fabienne-Fábreges.

-GRIPPE, BRONCONEUMONIAS-

LOS QUE LAS HAYAN PADECIDO DEBEN DE TOMAR LAS AGUAS DE CALDELAS DE TUY, (P.ª DE PONTEVEDRA)

FORTIFICANTES DEL APARATO RESPIRATORIO INFORMES Y PROSPECTOS: MANUEL OLIVER, ALCALÁ, 97-MADRID

VENTA DE BOTELLAS: ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Hubiese pasado desapercibido el año el domingo de Piñata, sino fuera la alegría que consiguieron traer al pueblo los simpáticos ferrolanos con todos en comparsa carnavalesca el título de «Los caballeros del siglo de Oro».

Llegaron en el tren correo a las doce y media. En la estación peraba mucha gente, comisiones de feón Gallego y de la Sociedad de Dependientes de Comercio, la municipal de música y algunas otras lectividades artísticas.

Al entrar el tren en agujas sonó cariñosa salva de aplausos, y la ejecutó la muñeira «O bico», del Montes.

Los ferrolanos cambiaron el año con los lucenses, sin necesidad de presentaciones por que ferrolanos y lucenses se conocen desde hace mucho tiempo y son hermanos queridos.

A duras penas, por la aglomeración pública, salieron de la estación los excursionistas.

Las escaleras inmediatas a la estación ofrecían un brillante golpe de vista, completamente llenas de gente.

En la puerta de Castelar se organizó la comitiva, marchando a la cabeza la municipal que tocó un alegre repique, y siguiéndola las comisiones lucenses del Ferrol Sr. Fernández Freijido, el presidente de la Grutitad u Ambrogio Ferrol, D. Pedro Castro, y por fin la comparsa de los Caballeros del Siglo de Oro.

En las calles y en los balcones mucha gente que presenciaba el paso de los excursionistas.

Al acercarse a la Casa Consistorial comparsa ejecutó el pasa-calle «Lugo-Ferrol» del maestro Baudot.

El despacho de la alcaldía recibió el alcalde Sr. López Pérez, a quien acompañaban algunos concejales; a la comparsa ferrolana, dedicándoles cariñosas palabras.

Quedó depositado el estandarte de colectividad en el despacho del alcalde.

Por la tarde los comarxistas estuvieron en los paseos, vistiendo sus trajes que cada cual traía colgada en bandolera y entre las que había algunas de verdadero buen gusto.

A las seis y media comenzó el festival en el Teatro-Circo.

Estaba completamente lleno el coliseo. Los palcos habían sido adquiridos por el Ayuntamiento, el presidente de la diputación, el Casino, el Círculo de las Artes, los dependientes de Comercio, el feón Gallego, la oficialidad del regimiento de Zamora y muchos particulares.

Las butacas estaban vendidas ocupándolas muy distinguidas damas, fies y oficiales del regimiento de Zamora y muchísimos lucenses que sienten unos afectos hacia el Ferrol.

En las galerías altas había un lleno. Comenzó la fiesta por la interpretación de la marcha de Tahnhauser (Wagner) de la banda de Zamora.

Es la primera vez que tuvimos ocasión de oír esta banda en Lugo, en local cerrado. Agrado sobremano. La dirección wagneriana la dijo con mucha seguridad y todo el vigor que requiere, dando bien y con limpieza las notas de metal, y ajustándose admirablemente a la madera y el ruido.

Muy bien quedó la banda de Zamora para la cual hubo muchos aplausos.

Después el transformista de música Sr. Varela interpretó el juguete cómico musical del maestro Power, que es un acertado resumen de diferentes y bien seleccionados motivos, a los que la banda de Zamora sabe darles todos los efectos que requieren.

El Sr. Varela estuvo afortunado en su labor.

Los chispeantes escritores y actores regionales Charlon y Hermida hicieron una de sus obras de costumbres gallegas «O Mançineiro», en la que está bien dado el tipo que se quiere criticar.

Si por su duración merecía algunas recortes, por el acierto con que se devuelven las escenas que son reflejo de una innegable realidad, resultaría buscar la línea por donde el recorte se de hacerse.

Charlon y Hermida oyeron muchos aplausos, muy justamente ganados.

La banda de Zamora ejecutó también un paso-doble de la zarzuela del maestro Power, «Frutas al natural», que salió muy bien y es muy bonito.

Para final de fiesta se presentaron los Caballeros del Siglo de Oro, una comparsa de 78 individuos muy bien alineados.

Tres fueron los números que ejecutó la comparsa. Primero el pasa-calle «Lugo-Ferrol» para la sección de rondalla, que se acogió con ovaciones.

La rondalla estaba afinadísima y cantaba con muy buenos ejecutantes.

Segundo, la canción «A una doncella que además de ser muy propia para com-

FRANCISCO CONCERTADO

INFORMACION DE 'EL PROGRESO', TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

para, la sacan con limpieza y con gusto «Los Caballeros». A instancias del auditorio fué bisada.

Y por último el vals «Sueño de Amor», también muy bonito y de los que agradan al oído sin resistencia.

Terminado el brillantísimo festival los ferrolanos obsequiaron con serenatas a las autoridades y corporaciones.

A media noche estuvieron en los salones del Orfeón Gallego, en el Casino y en el Círculo de las Artes, dejándose oír en las tres sociedades, y siendo aclamados y ovacionados repetidas veces.

También visitaron las redacciones de los periódicos.

Los cuatro de la madrugada todavía se les oía por las calles.

En el mixto de las seis salieron para Betancos en donde cojerían el correo para Ferrol.

Nos complacería que llevasen buena impresión de su visita a Lugo los Caballeros del Siglo de Oro.

Con motivo de la excursión de la comarsa ferrolana a Lugo se habló entre ferrolanos y lucenses de la seguridad de que el Orfeón Gallego sea contratado para la fiesta de la botadura de un nuevo barco que se está construyendo en el Ferrol, y de organizar el próximo verano excursiones entre Ferrol y Lugo con ocasión de las fiestas tradicionales de ambos pueblos.

La exportación de viveres

He aquí el texto del Real decreto referente a la exportación de sustancias alimenticias, cuya severidad es realmente grande y adecuada al delito que se trata de reprimir:

Artículo 1. Los que, con infracción de las disposiciones vigentes, tratan de exportar al extranjero sustancias alimenticias serán considerados como reos de delito de contrabando, definido en el artículo 3, número 9 de la ley de 3 de setiembre de 1904, y comprendidos en el conexo del número 3, artículo 9, de la referida ley, quedando, por tanto, incurso en la pena de seis meses a tres años de prisión correccional.

Art. 2. Las causas se substanciarán ante los Juzgados competentes con procedimiento sumarísimo, limitado a la declaración del acusado y de los aprehensores y a la práctica de aquellas diligencias de prueba que el juez reputa absolutamente imprescindible, procurando de todas suertes el sumario quede elevado a la Audiencia en el plazo de quince días, y justificando, caso contrario, ante el ministerio de Gracia y Justicia, por conducto del fiscal del Tribunal Supremo, las causas que lo hayan impedido.

Art. 3. En este procedimiento sumarísimo no se admitirá la libertad provisional bajo fianza del procesado, a menos que su sustanciación se hubiese demorado más de un mes y la Audiencia así lo acordase.

Art. 4. Las Audiencias establecerán, desde luego, un turno de preferencia para la vista y fallo de esta clase de causas.

Art. 5. Los abogados del Estado cuidarán de que se cumplan las disposiciones de este Real decreto, personándose desde su comienzo en estas causas y dándose semanalmente cuenta a la Dirección general de lo Contencioso de lo que en cada una de ellas se actúe.

La subida del tabaco

El ministro de Hacienda tiene el propósito de reforzar los ingresos de la renta de Tabacos. Dos procedimientos podía emplear para ello el señor marqués de Cortina, uno, hacer recaer el aumento que desea proporcionar al Tesoro sobre la Compañía Arrendataria. Otro, obtener el beneficio a costa del público consumidor.

El primer procedimiento tenía el inconveniente de que la Compañía compensara la pérdida—todavía más—su peligro combustible.

El ministro de Hacienda ha elegido como más conveniente el último; pero respetuoso con los fumadores, ha elegido un procedimiento que tiene ya su precedente en el kilo de 800 gramos; es el de conservar los actuales precios de las labores, disminuyendo únicamente el número de cigarrillos.

Compraremos, por ejemplo, paquetes de 25 pitillos nominales y 18 efectivos; de esta manera grava el señor ministro lo que hasta ahora no se había gravado; la ingenuidad y la ilusión del comprador. Sería injusto quejarse de este ingenioso arbitrio; cada día descubre la ciencia nuevos y terribles efectos perniciosos en el uso inmoderado del tabaco; el marqués de Cortina ha debido comprenderlo así y se apresura a velar por la salud corporal de los ciudadanos.

El Tesoro aumentará sus rentas; la Compañía no sufrirá perjuicio; el consumidor comprará por el mismo precio menor cantidad de veneno.

Dada la calidad del tabaco que la Arrendataria nos proporciona en horribles envases amarillos, no es posible dudar de que la disposición se inspira en excelentes y patrióticos propósitos: después de la circular sobre la venta de morfina, no se había decretado probablemente una medida sanitaria tan útil y tan bien orientada como la que el ministro de Hacienda va a dictar.

Advertisement for Jesús Latas Folgueira, Médico, Ex-alumno interno del Gran Hospital Clínico de Santiago. Includes contact information for Lugo.

Noticias varias

Sigue dando mucho que hablar la situación política, insinuándose la posibilidad de la crisis.

Romanones pasó el día en el campo. De Barcelona no son favorables a la normalidad las noticias que se reciben.

Aumenta el número de huelguistas. En los mercados se registran tumultos a diario. Los ánimos de los obreros están excitadísimos. Han llegado más tropas de ingenieros. El ferrocarril de la línea de Sarriá funciona normalmente bajo la dirección de los ingenieros militares.

En Badalona se declararon en huelga los electricistas, quedando a oscuras la población. Las autoridades adoptan enormes precauciones.

Los informes de Córdoba acusan tranquilidad. Continúa la huelga.

En Zaragoza se celebró un mitin radical en el que habló el Sr. Lerroux pronosticando el próximo advenimiento de la República española.

No se confirmaron los temores de que mañana planteen la huelga general en toda España los afiliados de la Confederación Nacional del Trabajo.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el Gobierno se ocupa con todo interés del problema de las subsistencias. Desmintió el ministro que se hubiese planteado la huelga general.

Las noticias del extranjero acusan revoluciones en el interior de Alemania.

En Norteamérica acentuábase el disgusto contra la constitución de una Liga de Naciones.

PARA LUGO

Madrid 10-22-55. Nuevo proyecto de alumbrado

En el tren correo de Galicia salió de Madrid esta tarde, y se dirige a Lugo el ingeniero D. Ubaldo Azpiazu.

Según manifestó a los amigos que lo despidieron va a estudiar un nuevo proyecto de alumbrado público.

Fué reclamado para este objeto por el Ayuntamiento lucense.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada.—Accidente de aviación

Hoy se celebró Consejo de ministros. Comenzó a las cinco y cuarto.

Uno de los primeros en llegar fué el ministro de la Gobernación que al ser interrogado por los periodistas les dijo que llevaba una mala noticia.

Relató el accidente de aviación ocurrido hoy en Madrid.

Las huelgas

Después dijo que en Barcelona había tranquilidad y que la policía busca al autor del atentado de la calle de Córcega.

Añadió que el conflicto de Córdoba continuaba igual.

De Fomento

El ministro de Fomento anunció que se ocuparían en el Consejo del paro forzoso, de la plus valía y de varios expedientes de carreteras.

Los barcos incautados

El Consejo terminó a las siete. Recibió a los periodistas el subsecretario de la Presidencia y les dijo que estaban mal informados quienes decían que se trataba de liberar algunos de los barcos de los cuales se incautó España.

No solo no es esto cierto sino que se están realizando los oportunos trabajos para ampliar la incautación a otros barcos con objeto de disponer de medios suficientes para el transporte de trigo de la Argentina.

El ministro procede en este asunto con entereza y energía.

La nota oficiosa

Después facilitóse la nota oficiosa del Consejo. En ella se dice que el Gobierno se ocupó de varios expedientes de distintos departamentos y de la distribución de fondos para el mes corriente.

A propuesta del ministro de la Gobernación acordó implantar por decreto la Ley sobre trabajo domiciliario de la mujer y sobre la regulación del trabajo de aguja en talleres y fábricas, así como lo referente al trabajo nocturno del gremio de panadería.

Aprobaron los créditos destinados a subvencionar a las sociedades de seguros contra el paro forzoso.

También se ocuparon los ministros de la política interior de Marruecos.

EL SUCESO DEL DIA

Accidente en un biplano.—Dos muertos

Ocurrió en Leganés un tristísimo accidente de aviación.

Un biplano «Farman» pilotado por oficiales del Ejército maniobraba sobre aquel pueblo cuando sufrió una importante avería en el motor que le hizo perder la estabilidad y caer rápidamente.

Volaba a gran altura el aparato cuando ocurrió el accidente y esto hizo que sus consecuencias fuesen espantosas.

Resultaron muertos el capitán de infantería Sr. Balseiro y el de artillería señor Liano, que iban en el aparato.

La muerte fué instantánea, pues cuando se acercaron al biplano las primeras personas que al presenciar el accidente se disponían a socorrer a los pilotos, estos estaban muertos.

El biplano había salido del aeródromo de Cuatro Vientos. Quedó totalmente destrozado. En Madrid causó triste impresión el suceso.

Sallieron para Leganés varios militares en automóviles del Ejército.

De Barcelona

No cambia la situación

Las noticias de la ciudad condal no acusan variación de las de ayer. Los huelguistas manteniéndose en actitud correcta.

Buscando anarquistas

La policía barcelonesa practica activas pesquisas para descubrir al autor o autores de la colocación de una bomba en la calle de Córcega.

La movillización

Continúan las autoridades militares procediendo a movillizar a los obreros huelguistas de «La Canadiense», que se hallan comprendidos en la edad militar.

La huelga no es general

Varias entidades obreras han desmentido que sus afiliados piensen en ir al paro general.

Los servicios militares

En la capitania general de Cataluña aumentan considerablemente las listas de donativos metálicos que se reciben para premiar a los militares por su excelente actuación en las fábricas y ferrocarriles abandonados por los huelguistas.

Información general

La huelga de Córdoba

Las noticias oficiales de Córdoba dicen que sigue en el mismo estado la huelga general, sin que hubiesen ocurrido incidentes de importancia durante el día de hoy.

De Gracia y Justicia

Fué puesta a la firma de D. Alfonso una extensa combinación del ramo de Gracia y Justicia. No afecta a esa provincia.

Distinción a Berenguer

En el Centro del Ejército y Armada de esta Corte le fué entregada hoy al alto comisario de España en Marruecos general Berenguer, la placa con que le obsequian sus compañeros de la Academia general.

Resultó una fiesta extremadamente afectuosa y patriótica.

Boyer, en el Supremo

Ante la Sala del Tribunal Supremo ha comenzado la vista de la causa que se sigue al capitán Sr. Boyer, con motivo de su actuación durante los sucesos de Bilbao el verano de 1918.

Al capitán Boyer se le pide la pena de muerte. La vista de esta causa ha despertado enorme interés.

Los bonos del Tesoro

A las cuatro de la tarde quedó abierta en las ventanillas del Banco de España la suscripción para cubrir la emisión de 50 millones de pesetas en bonos del Tesoro.

Numerosos capitalistas cubrieron grandes cantidades.

La falta de maíz en Galicia

El diario madrileño El Día publica un extenso artículo tratando de la escasez enorme de maíz que existe en Galicia.

Sostiene El Día que la falta de este cereal causa gran alarma entre los campesinos gallegos que se encuentran sin grano para los ganados y las simientes.

Tranquilidad

Las noticias recibidas en el Ministerio de la Gobernación de los gobernadores civiles, acusan tranquilidad en toda España.

Las huelgas siguen sin variación.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 10 FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond type and price. Includes 4 por 100 perpetuo interior, Idem fin de mes, Amortizable al 4 por 100, Idem al 5 por 100.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company name and price. Includes Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Azucareras preferentes, Id. ordinarias, Id. obligaciones.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and price. Includes París (vista) francos, Londres (vista) libras.

DEL GOBIERNO CIVIL

Habiéndose recrudecido en algunos Municipios la epidemia gripal, por el señor gobernador se ordenó una visita sanitaria a la parroquia de Santa María de Bóveda, que practicada por el señor Inspector provincial de Sanidad, comprobó la existencia de varios casos de gripe adoptando las medidas profilácticas que son de rigor.

Además fueron remitidos medicamentos a los Municipios de Castro del Rey, Corgo, Otero de Rey y otros varios, gestionándose del Ministerio de la Gobernación la remisión de auxilios pecuniarios, para diferentes lugares de la provincia.

Para la asistencia de los enfermos del Ayuntamiento de Páramo, donde no existe médico titular, ha sido propuesto el facultativo D. Ricardo Núñez que urgentemente se personará en aquel Municipio con la indemnización de 50 pesetas diarias pagadas por el Estado. Al Alcalde de este Municipio se le instruye expediente por no haberse procedido a la vacunación antivariolosa con los quintos de su demarcación, y por nuestra primera Autoridad civil se ha oficiado a los Alcaldes de siete ayuntamientos que no tienen médico titular, para que sin pérdida de tiempo, anuncien el concurso en el Boletín Ofi-

cial conminándoles con no aprobarles los presupuestos municipales que no contenga la consignación correspondiente al indicado servicio, exigiéndoles de no verificarlo la responsabilidad a que hubiere lugar.

CINTAS

Inauguramos hoy esta sección. Ha de ser muy breve siempre. Nos ocuparemos de las sesiones cinematográficas, exclusivamente.

En el Círculo de las Artes hubo ayer dos secciones de películas. A la de las seis y media asistió mucho público, muy distinguido. La de la noche fué para los asiduos del Círculo.

Las cintas no tienen nada reprochable. Acaso algo insulsas, pero más vale que así sean.

La de la guerra europea, muy interesante. El público satisfechísimo, aunque los exigentes dijeron que no eran filigranas las tales cintas. Pero qué querrán por un real además del agradable rato de tertulias que con motivo de las cintas se pasa?

Para hoy cuatro partes de la cinta de Cristóbal Colón, en el Círculo, y a cuarenta céntimos.

No, por Dios, señores. Volvamos al real aunque sea sin Cristóbal Colón.

VIDA MILITAR

ORDEN DE ZAMORA

Servicio del Cuerpo para el día 10 de marzo de 1918.

Artículo único.—Mañana, a las once, tendrá lugar el arqueo mensual de caja: Hospital y provisiones.—Capitán D. Gabriel de Aizpuru Maristany.

Cuartel.—Capitán D. José Iglesias López. Imaginaria.—Capitán D. Ramón Iglesias López.

Guardia de Principal y Prevención.—Teniente D. Jaime Serra Cladera. Imaginaria, vigilancia por la Plaza, compra y visita de Hospital.—Teniente D. Adolfo Manso Rodríguez.

Servicio de clases: Guardia de las Mercedes.—Sargento don Eleuterio Revilla Campos. Guardia de principal y prevención.—Sargento José Cobas Alvarez.

Imaginaria.—Suboficial D. Julio Guedea Lozano. Vigilancia y provisiones.—Sargento don Eduardo Aguiló García. Talla: Sargento José Ramos Pereira.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido los días 9 y 10 en término municipal. Nacimientos

Pedreda.—Dolores Alonso Gándoy. Lugo.—Angel Reboló González.

Defunciones S. Juan de Pena.—José Núñez Laureiro de 58 años, casado. S. Juan del Campo.—Concepción Fernández Rodríguez, de 7 meses.

Nacimientos Coeo.—Luis Rey Páramo. Cuña.—Carmen Fernández Méndez. Lugo.—María Avelina Aares Andrade.

Defunciones Teijeiro.—Josefa Lopez Quiroga, de 7 meses. Meilán.—María Castro Romay, de 7 meses.

Convocatoria

Sociedad Instructiva de Dependientes de Comercio. La junta directiva de esta sociedad convoca a los señores socios a junta general extraordinaria que tendrá lugar el 12 de los corrientes a las diez de la noche en el local social, rogando la puntual asistencia por el interés de los asuntos a tratar.

Tarjetas de visita con sobres, desde 1'50 pesetas el ciento, pergamino y tela. Imprenta de EL PROGRESO

La Económica

FERNANDO GIL DE BERNABÉ Reina, número 8.—LUGO

Gran comercio de comestibles finos de todas clases Géneros del Reino y Extranjeros de superior calidad a los precios más económicos de la plaza. Especialidad en vinos de mesa y generosos. Licores de las marcas más acreditadas. Grandes existencias, en toda clase de conservas. Gran surtido en artículos para postres. Quesos de bola, Por-Salut, Nata y otras clases. Dálce de membrillo. Bultos de leche para desayuno que se reciben todos los días.

Listines mensuales con los precios corrientes. Esta casa abona el 2 por 100 en las ventas al contado que se hará efectivo a la presentación de tickets por valor de cien pesetas.

ECOS

La recaudación voluntaria por territorial, industrial y demás conceptos del primer trimestre, tendrá lugar en los días y pueblos que a continuación se expresan:

Sober, del 10 al 12 de marzo, en el sitio de costumbre. Bóveda, del 13 al 15 de id., en id.

Ayer se sacrificaron en el Matadero público 11 reses vacunas y 2 cabras. En la Plaza de Abastos entraron 7 bultos de pescado.

Dáse como seguro la publicación de un

FARMACIA CENTRAL

DE M. FIGUEROA

Gran surtido en productos químicos farmacéuticos. Artículos de Ortopedia. Específicos de todas clases y Aguas minerales.

San Pedro 2 y Plaza Mayor.—LUGO

“Cántigas e Aturuxos,”

Colección de discos marca “GRAMÓFONO” impresionados por el coro gallego CANTIGAS E ATURUXOS; bajo la dirección de D. Jesús Rodríguez.

DISCOS CONCERT ETIQUETA VERDE, DOBLE CARA, A 8 PTAS.

Table listing records: Rianxeira, A la lá de Cebreiro, Foliada d'a Coruña, A la lá de Chantada, O bico (Montes), Canto de sega, Cuadrilla segadora, Himno a Galicia (Veiga), Camiño d'a Festa, Foliada de Lózara, Foliada de Lemos (Lugo), A la lá de Monforte, Canto d'o arrieiro, Muiñeira d'a Chanca. Solo de gaita con pandero, tamboril, conchas y triángulo.

De venta: GRAN BAZAR

ROGELIO NOMDEDEU

4, Plaza de Santo Domingo, 4 (frente a Teléfonos).—LUGO.

decreto sobre la «plus-valía» de las fincas urbanas. Este impuesto, establecido en el extranjero, ha producido grandes rendimientos. Fluctúa entre un 10 y un 20 por 100 el tipo de exacción que acogió el decreto en proyecto.

Ha sido nombrado capelán de la parroquia de San Adriano de Lorenzana el Sargento licenciado D. Pedro González Aguilera.

JOSÉ HERRERO LOBEJÓN PASO A NIVEL

Compra de PIELS DE CONEJO CASERO Y DE MONTE, así como también las de cabrito y todas las demás clases.

Muy en breve se celebrará en Madrid una reunión con objeto de gestionar lo concerniente al proyecto de ferrocarril de Villalón a Ribadeo.

A dicho acto concurrirán, entre otras distinguidas personalidades, los diputados a Cortes D. Lázaro Alonso Romero, por Villalón; D. Ramón Ramón Bustelo González, por Ribadeo; D. Mariano Alonso Castrillo, por Valencia de Juan; el Sr. Pérez Crespo, por La Bañeza, y el Sr. Gullón, por Astorga.

También asistirá el jefe del partido reformista, D. Melquíades Álvarez, y el subsecretario de Instrucción pública, D. Fernando López Monis.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopedista de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA**, **PIERNAS Y PIES** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontarse siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movable.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutoreo, a la aseo, con pies de caucho esponjoso, disueltos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con **patente de invención** en las principales naciones del mundo.

En Lugo, Hotel Méndez Núñez, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 16 y todo el día 17 y en Mondoñedo, «Fonda de Cándida Canoura», el día 19 de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Se anuncia la vacante del cargo de Administrador de Lotería de Ribadeo, que deberá ser provista con arreglo a la ley de licencias del Ejército.

He aquí la recaudación obtenida por las oficinas de las Aduanas de esta provincia, durante el mes de febrero próximo pasado: Ribadeo (Principal), ptas. 1354'73; Viveiro, 200'81; San Ciprián, 267'88, y Foz, 1055'53. Total 2978'45. Recaudado en febrero de 1918, 1819'08. Diferencia de más en febrero de 1919, 1159'37.

Dicen de León que fue detenido por la Guardia civil el sujeto apodado «el Moreno», presunto autor del asesinato del minero leonés D. Remigio Miranda, que fue asesinado en el tren correo de Galicia.

«El Moreno», desde Reinesa, se trasladó al pueblo de Mansilla, a 30 kilómetros de León, donde se efectuó la detención.

Santorales para hoy, martes, 11:

Stos. Dedicación de la Iglesia Metropolitana de Sevilla; Eulogio y Eutimio, obs. y mrs.; Sofronio, ob.; Fermín, ab.; Constantino y Pedro, cis.; Vicente y Ramiro, mrs. y monjes.

Sta. Aurea, vg. y mr. Sale el sol a las 6'10 y pónese a las 5'53.

DE GALICIA

Ferrol.

Ha fundado en este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Joaquín del Piélagos».

Conduca de Bilbao el codaste y motores con destino al trasatlántico, en construcción en el Astillero «Cristóbal Colón».

Con objeto de descargar dicho material por medio de la mancha flotante se trasladó a la dársena del Arsenal.

Zarpó para San Esteban de Pravia donde se repostará de carbón.

El «Ateneo Literario y Artístico» de Buenos Aires ha dirigido una expresiva invitación al notable pintor ferrolano D. Vicente Díaz y González para que realice en aquel prestigioso centro cultural una exposición de sus obras.

Orense.

Dan cuenta desde Petín, que por resentimientos que tenían de antiguo, suscitaron una reyerta la noche del día 2, en la taberna de Margarita Sánchez, del pueblo de Vilela, en el Municipio de la Rúa, los vecinos de dicho lugar Francisco Álvarez Alvarez, casado, de veintidós años, y Rafael Fernández Rodríguez, también soltero, de veinticuatro años.

Cuando más acalorada era la discusión, el Rafa el salió del establecimiento, volviendo al poco rato con un arma de fuego en la mano, y con ella hizo varios disparos sobre su contrincante, al cual alcanzaron dos proyectiles, uno en el vientre y otro en la cabeza, los dos sin orificio de salida, que le ocasionaron la muerte instantáneamente.

Un tercer proyectil a Francisco Estévez Fernández, casado, de cuarenta años, también vecino de Vilela, que se hallaba con otros sujetos en la taberna. El estado del herido es de cuidado.

El agresor se dió a la fuga.

Pontevedra.

En la playa de Lourido, cercana a Pontevedra, apareció el cadáver de la anciana de setenta años, María Consuelo, vecina de Poyo.

Había salido de su casa a las cuatro de la madrugada, y no se la volvió a ver hasta que se le encontró ahogada.

La creencia general es que se trata de un suicidio.

Ma ía estaba casada con José Abilleira, y era muy estimada por todos sus convecinos.

Hará próximamente dos meses llegaron de América dos hijos suyos.

Cuando regresaba el tren mixto a Pontevedra, en el kilómetro cuatro y en el lugar de la Ramalleira, se interpuso a su paso un individuo llamado Joaquín Rodríguez Pérez, a quien arrojó el cuerpo de la forma que quedó completamente magullado.

El Joaquín Rodríguez Pérez, tenía 60 años de edad, era viudo y natural de Orense y residía actualmente en Salcedo, según la cédula personal que se le halló en uno de sus bolsillos. Además se le encontraron una libreta de identidad y algunas cartas que revelan que el degrañado Joaquín Rodríguez tenía el propósito de trasladarse a América donde tenía unos parientes.

Vigo.

Está siendo un éxito el puesto regulador de pescado, instalado por el Ayuntamiento en el mercado del Progreso.

Entró en este puerto, procedente de Leixoes y Lisboa, el vapor inglés «Egyptian Transport», que en 1917 había sido torpedeado por un submarino alemán, cuyo torpedo atravesó el buque de babor a estribor causando averías que pudo reparar por verdadero milagro.

Publicidad recomendada

Extravío de una perra de perdices

Se extravió una perra de perdices de 1 s siguientes señas: la cabeza y las orejas castañas con una raya blanca que le divide la frente, el hocico también es blanco, en la parte posterior del cuerpo y en el rabo tiene pecas oscuras y castañas y el resto es blanca. Responde al nombre de «Valentina».

Se gratificará a quien la entregue en la casa núm. 12 de la calle de la Ruanueva.

¿Quiere tener buen vino en su mesa?

En el acreditado despacho de vinos del país LA BODEGA GALLEGA, Cruz 20, encontrará los legítimos de Quiroga y Peares a 45 y 50 céntimos el litro.

Esta casa también vende pescado en conserva fabricado por la casa más acreditada de la región Andrés Lago y hermanos de Cariño (Coruña).

El representante en Lugo, Manuel Boelle, recibe encargos de las distintas clases de conservas y vende al detall sardinas y parrochas en el mismo establecimiento.

También en esta Bodega se compran botellas. Pasando aviso, se recogen a domicilio.

LA BODEGA GALLEGA CRUZ, 20.-LUGO

AUREA LOPEZ MODISTA

Llegada de Madrid recientemente, da lecciones de corte de 11 a 1 de la mañana.

Ofrece a las señoras lucenses sus servicios.

Ruanueva-29-Lugo

PROFESORA EN PARTOS

Joseta Márquez,

Ex-ayudanta del Dr. Recasens — Tocólogo de S. M. la Reina.

Asistencia a partos dentro y fuera de la población.

PRECIOS CONVENCIONALES

Hay Gabinetes para casos de la profesión. — ARMANA, 7.—LUGO.

CONSULTORIO JURIDICO-ADMINISTRATIVO Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Obispo Aguirre, 2, bajo.—LUGO.

LIBRERÍA DE María Blanco Fonteboa

Este nuevo establecimiento ofrece al público un completo surtido en objetos

Chocolates BRANDARIZ

Ronda de la Coruña, 2. -.- Avenida de Morel, 1.-LUGO

A causa de la elevación de precios de los cacao y de los azúcares, esta Casa se ve obligada a elevar el precio de sus productos. Rompiendo con la rutina que priva en esta industria, alterando las clases cuando los precios de las primeras materias no permiten fabricar a los precios que se venden, esta Casa NO ALTERA LAS CLASES; sostiene las mismas quisitas calidades que tanto estima el público, y ELEVA LOS PRECIOS, por creer que contrario es engañar al comprador.

Todos los paquetes de nuestros exquisitos CHOCOLATES LA MILAGROSA y CHOCOLATES LATES BRANDARIZ, llevarán un precinto especial en que constará el AUMENTO y CANTIDAD DE VEINTICINCO CENTIMOS, designando los diferentes precios y clases. Los mismos números de costumbre. Este aumento desaparecerá cuando dejen de existir circunstancias que lo motivan. Los CHOCOLATES COMPETIDOR no sufren este aumento.

Rogamos al público compare nuestros productos con los de IGUAL PRECIO de otras marcas

SELLO YER CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

de escritorio y para regalos, religiosos y todos los útiles para labores.

Precios económicos LUGO.—San Pedro 26.—LUGO

Manuela Méndez de Jañez

PROFESORA EN PARTOS.

Ex-ayudanta del profesor y ginecólogo del Hospital Real de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Radió, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia.

Precios módicos Calle de Manuel Becerra, núm. 23, 1.º-LUGO

TELÉFONO NÚMERO 112

MODAS

Próximo el viaje a Madrid de la acreditada modista María Abelairas, con el exclusivo objeto de observar los nuevos modelos para la próxima temporada lanzados por las casas Parisiens, lo comunica a su distinguida clientela, como igualmente ofrece su modesta cooperación para algún encargo relacionado con la profesión.

PARA LAS DAMAS DE MODAS

DE MODAS

Todas las mujeres comprenden que no ha llegado todavía el momento de permitirse, en materia de modas, las exageraciones o extravagancias que tanto atraían la atención antes de la guerra; pero el gozo que se disfruta en todos los pechos por el desenlace del terrible conflicto, y que deja de reflejarse también en las «toilettes».

Por todas partes lucen tejidos de tonos más vivos, adornos más esbaldados, sombreros dispuestos con más coquetería, joyas nuevas y «toilettes» que hasta aquí se tenían prohibidas.

Es sobre todo de noche cuando se nota el cambio.

Las grandes fiestas oficiales en honor de los soberanos aliados, han sido alegradas por la presencia de mujeres vestidas con trajes que parecen tanto más bellos cuanto que hacia ya algunos años que estaban en reserva.

Las grandes modistas no han simulado su satisfacción al revelar sus maniqués con las «toilettes»

DR. PALMEIRO ARRIBAS,

Médico Higienista, Diplomado por el Instituto Nacional de Higiene, ex-Ayudante Médico de los Hospitales General, Princesa, San Juan de Dios y Niño Jesús de Madrid, del Cuerpo de Médicos titulares, Socio fundador de la Sociedad de Pediatría de Madrid y ex-Jefe clínico del Sanatorio Salgado de Ciudad Real.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de diez a una, San Pedro, 26, 2.º

Consulta gratis a los niños pobres miércoles y sábados

LOS AVISOS PARA VISITA A DOMICILIO: SAN ROQUE, 9, PRAL.—LUGO

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

TOMAS NUÑEZ CORDERO LA CORUÑA

Enfermedades: Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la MUJER

TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO Operaciones y curas con aparatos modernos, ELECTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.

— ULTIMOS ADELANTOS —

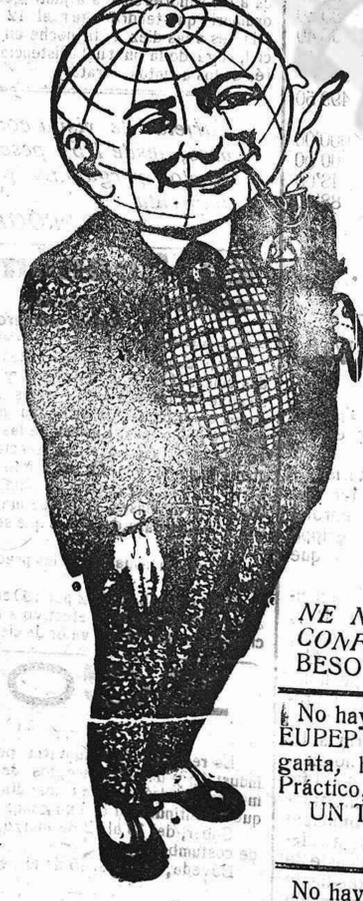
San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.—NO CONSULTA A DOMICILIO

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve en esta acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio. Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25.- LA CORUÑA.- Teléfono 404 Amplio comedor independiente de los reservados.



BESOY

Todo el mundo lo dice

No hay miedo a la grippe ni al tifus con el KLNARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes. Antipalúdico poderoso. Desinfectante y reconstituyente. Recetado por los médicos como necesario en la actual epidemia.

EXIJALO USTED.—NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO SELLO BESOY. Solo cuesta 0'30.—Nada más eficaz.

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el EUPEPTOL BESOY. Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0'50 Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la grippe ni al tifus con el PURGANTE BESOY.

Desinfectante poderoso, suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere. Preferido por todas las madres. Reclamado por todos los niños. Inconmovible reputación.

Lo dice todo el mundo

noche, casi olvidadas, en las cuales los tejidos laminados de oro y plata, las sedas preciosas y los espléndidos terciopelos desempeñan el papel principal. Faldas o «forneaux» de satén —porque de ordinario el vestido parece cortado en una sola longitud de los hombros abajo, y eso lo mismo en los vestidos de día que en los de noche—, son tan estrechos, tan ajustados, que nunca la palabra funda ha sido mejor aplicada.

Nada debe resaltar bajo el «forneaux»: es preciso que siga las ondulaciones del cuerpo sin apretarlo y menos comprimirlo; el gran arte del modisto es envolver así a sus bellas clientas.

Para obtener este importante resultado, es indispensable cuidar particularmente de los bajos, desde el primer vestido hasta la combinación-enagua, que las mujeres han adoptado definitivamente en lugar de cubrecorsé y de la enagua separada, que hacían siempre, al reunirse en el talle, un ligero resalte.

Toda esta ropa interior, estas camisas, pantalones, combinaciones de «voiles», de crespón de seda, de tul y de otros tejidos ligeros como un soplo, son objeto de la atención más esmerada.

El mismo corsé se ha transformado y simplificado de tal modo, que apenas se sospecha bajo el vestido.

Las mujeres lo eligen, no al azar de la confección, no en una serie ya establecida, sino según sus formas respectivas y su conformación. No muy largo si son pequeñas, no muy alto si tienen pecho prominente; nunca ajustado entre el busto y las caderas, para evitar la línea de demarcación entre el busto y las piernas que se había convenido en llamar el talle; todos esos objetos de «toilette», desde el primero al último, deben ser de una flexibilidad y una ligereza extraordinarias.

Solo con esta condición tendrá el traje todo su valor, y no se trata solo de los vestidos de noche, sino de todos en general, desde el más estudiado y original, hasta el más sencillo y clásico. El traje sastre corriente no tiene ninguna rigidez, ni en el cuello, ni en las vueltas, ni en el cin-

turón, cualquiera que sea el tejido en que se haga; la falda y la chaqueta no tienen más que su apresto natural, debido a la calidad de la mercancía. Esta moda venía desde hace años insinuándose, y hoy se impone inapelablemente.

VIZCONDESA DE REVILLA.

INFORMACIONES DEL MOMENTO

Un invento interesante para evitar el choque de trenes

En la Academia de Bellas Artes de San Fernando, se verifica actualmente la exposición de un aparato eléctrico que sirve para evitar los choques entre los trenes en marcha, tanto de frente como por alcance.

El inventor de este aparato es un músico muy conocido, sobre todo por el glorioso nombre de su padre, D. Mario Bretón, director de la banda municipal de Santander.

Yendo un día por la línea del Norte nos decía el Sr. Bretón explicándonos como se le ocurrió el invento—entre Palencia y Venta de Baños, vi pasar cuatro trenes seguidos en la misma dirección. ¡Qué fácil es una catástrofe! Un tren que se para por cualquier avería, otro que se echa encima, y el choque se produce con todas sus lamentabilísimas consecuencias de muertos, heridos, destrozos de material.

—¿Y entonces se le ocurrió a usted este aparato?

—Sí señor. Seguí todo el camino pensando; si no habría un medio, para evitar estas catástrofes ferroviarias; y así llegué a concebir la teoría de este aparato.

—¿Hace mucho tiempo que trabaja usted en ello?

—Unos catorce meses.

—¿Usted es ingeniero?

—No señor. Aficionado a la mecánica y a la electricidad.

—La explicación del aparato en cuestión prescindiendo de explicaciones técnicas es bien sencillo y vamos a tratar de hacerla comprender a nuestros lectores.

Bajo el tándem de la máquina va

instalado un aparato que al entrar en la misma vía entre dos estaciones contiguas, otro tren cuya locomotora lleva también instalación de este aparato, avisará al maquinista por medio de una caja que lleva a la vista y cierra automáticamente el regulador haciendo parar el tren.

—Fíjese usted nos decía el señor Bretón después de haber hecho funcionar los aparatos que respondieron exactamente a su idea,—que el maquinista no puede olvidarse y volver a montar y preparar los aparatos antes de arrancar el tren, por que el regulador no puede funcionar mientras no está el aparato preparado.

Llevar instalados entre los dos railes de la vía tres hilos conductores de un grueso como el de un lápiz delgado, sobre los dos hilos de la derecha y del centro van corriendo cuatro troleys en juego de a dos y el hilo de la izquierda va libre. Al entrar en jurisdicción de las dos estaciones contiguas otro tren cualquiera se establecen los dos contactos en la forma siguiente: si el tren viene en dirección opuesta, se establece el contacto por el hilo central; si el tren viene en la misma dirección, el contacto se hace con el hilo derecho.

He aquí en síntesis el aparato de que es inventor el Sr. Bretón. A la Academia de San Fernando acuden diariamente millares de personas, deseosas de comprobar la eficacia del funcionamiento de los aparatos para evitar los choques de trenes. Nosotros, aunque legos en la materia, nos parece que el aparato invención del Sr. Bretón podrá tener algún defecto, quizá el de ser cara su instalación por el coste actual de los hilos de cobre pero desde luego responde en absoluto al fin esencialísimo para que fué inventado.

Casi todos los ingenieros de Madrid, incluso los militares han acudido a la Academia de Bellas Artes para estudiar los aparatos y presenciar las pruebas.

Los ingenieros militares se proponen hacer las pruebas oficiales en la línea militar instalada en los alrededores de Madrid. Para lo cual se anuncia la visita del Rey y del mi-

nistro de la Guerra a la Academia de Bellas Artes y ante los cuales hará una explicación completa y detallada de su aparato el Sr. Bretón.

MIGUEL ESPAÑA.

Ttp. de EL PROGRESO.—Lugo EL PROGRESO, es el periódico que mayores ventajas ofrece a los anunciantes.

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

40 AÑOS DE ÉXITO



LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID.
Desde donde se remiten folletos a quienes pide.

Compañía del Pacífico



Vapores correos de 2 y 3 hélices

Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, tipos de flete para carga, etc., dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA.

Sobrinos de José Pastor
LA CORUÑA VIGO

Compagnie Generale Transatlantique

Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ

Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60
Precio en tercera a VERACRUZ Ptas. 313'60
Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35.

Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

La entrada a bordo está prohibida en absoluto
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario.

D. Nicandro Fariña
Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

Fés de vida y Altas y Bajas de la Contribución, se venden en la imprenta de EL PROGRESO.
Recordatorios desde 4 pesetas el ciento.
Imprenta de EL PROGRESO

Confitería y Pastelería

Manuel Calvo

Sucesor de Hijos de Cipriano Barros
DOCTOR CASTRO, 12 Y 14.—LUGO

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de cajas y platos para regalos de bodas y bautizos, frutas, bombones, caramelos, chocolates, vinos, licores, dulces y pastas.

Se admiten encargos de tartas, flambres y todo lo concerniente al ramo.

Se sirven lunches dentro y fuera del establecimiento.

GALLETAS

LA DULCE ALIANZA

El público selecto sigue verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.

Pastas secas para postre y viaje.

Manuel González.—SARRIA

“EL PORVENIR”
AUTOMOVIL de
FREIRE

Se sale de RIBADEO los días pares directo a LUGO, regresando el mismo día.

PUNTO DE PARADA:
Casa de D. JOSÉ VILA. Puerta de la Estación

PRADO TELLO
Oficina Técnica de Publicidad

Augusto Figueroa, 41 triplicado, 1.º, Te. teléfono 2.234.—Madrid.

Anuncios en periódicos de Madrid y provincias.

Telones—Tranvías—Ferrocarriles
Sistemas muy modernos de publicidad
Pidamos presupuestos que los hacemos gratis.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES

CONTRA LA PERDIDA; DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

Fundada en 1865

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en BARCELONA.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624.

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO DE 1917

	Balances comparados	
	1916	1917
Capital suscrito.	5.000.000'00	5.000.000'00
Id. desembolso.	1.500.000'00	1.500.000'00
Reserva estatutaria.	1.000.000'00	1.000.000'00
Reservas técnicas.	2.750.000'72	3.250.375'40
Id. de previsión y garantía.	1.120.905'91	1.401.537'86
Primas de ejercicio.	6.804.681'45	7.808.639'86
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre.	24.056.903'28	27.893.405'32

Estado comparativo por decenios

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reserva estatutaria
1867	167.414'64	34.580'10	49.165'23	12.760'93
1877	340.923'45	192.268'31	104.367'25	82.346'98
1887	680.901'10	454.964'04	226.907'03	211.948'17
1897	1.043.816'61	369.646'59	347.938'87	451.948'97
1907	2.124.041'59	724.642'76	708.013'86	718.372'36
1917	7.808.639'76	3.837.562'09	2.602.879'92	1.000.000'00

(Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 marzo de 1918)

Sub-dirección para Lugo y su provincia; PLAZA MAYOR, 11

Sub-director: Modesto P. MOLINA

MODERN
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
TUBAS
ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.